

PLAN DE COMEDOR



PLAN DE COMEDOR



ÍNDICE

1. Marco normativo e introducción
2. Finalidades y objetivos del comedor escolar
3. Actividades educativas, lúdicas y de convivencia
4. Organización horaria del servicio de comedor
5. Equipo educativo del comedor: funciones y responsabilidades
6. Órgano de gestión y coordinación del comedor escolar
7. Instalaciones, espacios y recursos materiales
8. Organización y agrupamientos del alumnado
9. Procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora continua del servicio
10. Planificación y difusión de los menús escolares
11. Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del comedor escolar
12. Plan de buenas prácticas
13. Familias
14. Alumnado usuario
15. Anexos

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (NOF) DEL COMEDOR ESCOLAR

1. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

Las presentes Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del comedor escolar se elaboran de acuerdo con la normativa vigente que regula la organización y funcionamiento de los centros educativos públicos y concertados de la Comunitat Valenciana, así como los principios generales del sistema educativo estatal, y especialmente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), que refuerza los principios de inclusión, equidad, coeducación, convivencia positiva y educación integral del alumnado.
- Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, por el que se regulan...

El comedor escolar es un servicio complementario de carácter educativo, integrado en el proyecto educativo del centro y alineado con la normativa vigente de la Comunitat Valenciana y los principios de la LOMLOE, basados en la inclusión, la coeducación, la convivencia positiva y el desarrollo integral del alumnado.

Este centro dispone de servicio de comedor desde el curso 1998-1999. El comedor contribuye a cubrir una parte importante de las necesidades nutricionales diarias del alumnado y fomenta hábitos alimentarios saludables, de higiene y de convivencia. Se convierte, por tanto, en un espacio educativo donde se promueven valores como el respeto, la responsabilidad, la autonomía y la igualdad.

Durante el tiempo de permanencia en el comedor, el alumnado realizará actividades educativas, lúdicas y recreativas, programadas y dirigidas por personal monitor y educativo cualificado, garantizando un ambiente seguro, inclusivo y respetuoso.

2. FINALIDADES Y OBJETIVOS DEL COMEDOR ESCOLAR

Los objetivos del comedor escolar se actualizan para adecuarse a la normativa vigente y a los principios educativos actuales.

2.1. Objetivos generales

1. Consolidar el comedor como un espacio educativo integrado en la vida del centro.
2. Fomentar hábitos alimentarios saludables y sostenibles.
3. Promover la convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos.
4. Favorecer la participación activa del alumnado en un entorno inclusivo.
5. Desarrollar la autonomía personal y social.
6. Garantizar un servicio seguro, de calidad y adaptado a la diversidad del alumnado.
7. Ofrecer actividades educativas y lúdicas coordinadas con el proyecto educativo del centro.

2.2. Objetivos específicos por ámbitos

2.2.1. Educación alimentaria

- Conocer la importancia de una alimentación variada, equilibrada y saludable.
- Desarrollar hábitos de higiene antes y después de comer.
- Fomentar la autonomía progresiva.
- Utilizar correctamente los utensilios y cubiertos.
- Adoptar una postura adecuada y comer con tranquilidad.
- Respetar los ritmos individuales y las necesidades específicas.

2.2.2. Comportamiento y convivencia

- Mantener un tono de voz adecuado.
- Respetar el turno de palabra.
- Mostrar actitudes de respeto y colaboración.
- Aceptar las normas de convivencia y cuidar los espacios.

2.2.3. Tiempo libre educativo

- Utilizar el tiempo libre de manera positiva y formativa.
- Participar en actividades lúdicas, deportivas y culturales.
- Fomentar la creatividad y las relaciones sociales saludables.

3. ACTIVIDADES EDUCATIVAS, LÚDICAS Y DE CONVIVENCIA

Las actividades del comedor se orientan a:

- Promover hábitos alimentarios saludables.
- Desarrollar hábitos higiénicos.
- Fomentar el respeto, la tolerancia y la convivencia.
- Crear un entorno seguro, acogedor e inclusivo.

Incluyen juegos cooperativos, lectura, actividades creativas, deportivas y de relajación, adaptadas a las edades y necesidades del alumnado.

4. ORGANIZACIÓN HORARIA DEL SERVICIO DE COMEDOR

4.1. Alumnado usuario del comedor

- 14:00 – 14:10: Higiene previa
- 14:10 – 14:50: Comida
- 14:50 – 15:00: Higiene posterior
- 15:00 – 16:45: Actividades dirigidas y recogida del alumnado

4.2. Personal monitor

Organización flexible adaptada a las necesidades del servicio, garantizando siempre la ratio establecida por la normativa vigente.

4.3. Personal de cocina

Responsable de garantizar que el servicio de comidas cumpla las condiciones sanitarias y horarias establecidas.

5. EQUIPO EDUCATIVO DEL COMEDOR: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El equipo está formado por:

- Dirección del centro
- Coordinación del comedor
- Personal monitor y educativo

Funciones:

- Velar por el buen funcionamiento del servicio.
- Coordinar actividades educativas.
- Garantizar la seguridad y el bienestar del alumnado.
- Fomentar hábitos saludables y de convivencia.

6. ÓRGANO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR

La Comisión de Comedor del Consejo Escolar estará formada por representantes de la dirección, profesorado, familias y, en su caso, personal de la empresa gestora.

Se encargará del seguimiento, supervisión y mejora continua del servicio.

7. INSTALACIONES, ESPACIOS Y RECURSOS MATERIALES

El comedor cuenta con espacios adaptados, seguros y accesibles, así como con material adecuado a la edad del alumnado.

La higiene i desinfección se realizan de manera diaria, siguiendo la normativa sanitaria vigente.

8. ORGANIZACIÓN Y AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Los agrupamientos serán flexibles, atendiendo a criterios pedagógicos, de edad y de convivencia positiva.

9. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO

- Reuniones periódicas con la empresa y el equipo educativo.
- Comunicación con las familias.
- Informes de funcionamiento e incidencias.

10. PLANIFICACIÓN I DIFUSIÓN DE LOS MENÚS ESCOLARES

Los menús mensuales serán elaborados por profesionales de la nutrición y comunicados a las familias, garantizando una dieta equilibrada y adaptada.

11. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (NOF) DEL COMEDOR ESCOLAR

Las normas del comedor forman parte de las NOF del centro y promueven una convivencia respetuosa, inclusiva y educativa:

- Respetar el turno y las indicaciones del personal.
- Mantener un comportamiento adecuado.
- No tirar alimentos ni jugar con la comida.
- Respetar las instalaciones.
- No abandonar el recinto sin autorización.

Las faltas reiteradas podrán conllevar medidas educativas correctoras proporcionales.

12. PLAN DE BUENAS PRÁCTICAS

El personal monitor actuará con criterios educativos, respetando la dignidad del alumnado, evitando medidas punitivas y fomentando la reflexión y la mejora.

13. FAMILIAS

Las familias colaborarán activamente con el centro, comunicando cualquier información relevante (alergias, enfermedades, autorizaciones, etc.) y respetando las normas del servicio.

14. ALUMNADO USUARIO

El alumnado:

- Respetará las normas.
- Participará en las actividades.
- Cuidará los espacios y materiales.

15. ANEXOS

- Hoja de incidencias
- Comunicaciones a las familias
- Informe de seguimiento

Este documento sustituye al antiguo Reglamento de Régimen Interno (RRI) del comedor y pasa a formar parte de las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del centro educativo.

NOTA INFORMATIVA COMEDOR

Los alumnos interesados tendrán que RELLENAR LA SOLICITUD para poder confirmar plaza y después se entregará en SECRETARIA antes del _____ de septiembre del 202_____

Informaciones:

1.- El comedor estará coordinado por la COMISIÓN DEL COMEDOR, formada por:

- Encargada y coordinadora:
- Director:
- Cocinera:
- Educadora:
- Maestra/o:
- Padres/madres/tutores legales:

2.- El precio por día consumido será de _____ euros para todo el alumnado, fijo, discontinuo o tiquet.

Los tiquets se venderán en la secretaría del centro.

Las ausencias se descontaran a partir del primer día siempre que se avise antes de las 9.45h, y tan solo, la parte del menú, cobrándose la parte fija de los gestos de funcionamiento.

3.- Higiene personal: cada alumno/a traerá su bolsa personal (cepillo, vaso, pasta de dientes, toalla pequeña...) con su nombre completo y curso. Esta se quedará en el comedor colgada en el Rincón de higiene personal.

4.- Alergias: ¿Cuál? _____

5.- ¿Se quedará todos los días ? Si _____

NO _____ : se los días

siguientes _____

Sr./Sra. _____
 padre/madre/tutor del _____
 alumno/a _____
 curso: _____

Comunico que haré uso del comedor, y este es mi número de cuenta donde quiero que se hagan los recibos. Titular de la cuenta:

CCC

SEGUIMENTO COMEDOR DIA: _____

| NIVELES | COMENSAL | COMENSAL | TOTAL | TOTALES |
|---------|----------|----------|-------|---------|
|---------|----------|----------|-------|---------|

| INFORMACIÓ TRIMESTRAL | | |
|-----------------------|------------|--------------|
| USUARIS DEL MENJADOR | | NIVELES |
| | S FIXES | S TIQUETS |
| <i>I-3</i> | | Infantil |
| <i>I-4</i> | | |
| <i>I-5</i> | | |
| <i>1r</i> | | Primaria |
| <i>2n</i> | | |
| <i>3r</i> | | |
| <i>4t</i> | | |
| <i>5è</i> | | |
| <i>6è</i> | | |
| <i>Mestres</i> | | Maestros |
| <i>Encar./Direc</i> | | |
| TOTALS | | Centro |

| | |
|------|--|
| DATA | |
|------|--|

PLAN DE COMEDOR

| | |
|---|---|
| ALUMNO | |
| ALIMENTACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> † COME MUCHO † COME REGULARMENTE † COME POCO |
| ALIMENTOS QUE NO QUIERE | |
| HÁBITOS CON LA COMIDA | <ul style="list-style-type: none"> † HACE USO DE LOS CUBIERTOS. † COME SIN TIRAR LOS ALIMENTOS. † ACTITUD RESPETUOSA ANTE LA COMIDA. |
| CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL COMEDOR. | <ul style="list-style-type: none"> † RESPETA LAS NORMAS HABITUALMENTE † RESPETA LAS NORMAS A VECES † NO RESPETA LAS NORMAS |
| CONFLICTOS | <ul style="list-style-type: none"> † NO SUELE TENER CONFLICTOS. † ESPORÁDICAMENTE TIENE ALGÚN CONFLICTO. † HABITUALMENTE TIENE CONFLICTO |
| OBSERVACIONES | |

| | |
|----------------|-------------|
| COMEDOR | MES: |
|----------------|-------------|

COMEDOR

| |
|-----------------------------|
| PARTE DE INCIDENCIAS |
|-----------------------------|

DÍA: _____

ALUMNO/A: _____

MOTIVO:

OTRAS INCIDENCIAS:

Pedreguer a _____ de _____ de 202____

LA MONITORA: _____

FIRMADO: